

Guayaquil, 30 de agosto del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

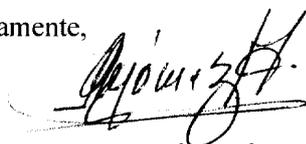
Por medio de la presente cumpla en comunicar a Usted, que en esta fecha, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía anónima "RAMALGAL S.A.", la cesión y transferencia que detallo a continuación:

1. DR. ROMULO ALEJANDRO GALLEGOS VALLEJO, titular de la cédula de ciudadanía N° 0900476599 a favor de la señora MARIA ALEXANDRA GALLEGOS GÓMEZ, con cédula de ciudadanía N° 0908420342, NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES, ordinarias y nominativas de USD 0.40 cada una.

La cesionaria y su inversión es nacional.

Particular que participo para los fines y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,



FRANCISCO RAMÓN GÓMEZ ARANA
Gerente General